International Social Service
Service Social International
Servicio Social Internacional
General Secretariat • Secrétariat général • Secretariado General

Centro Internacional de Referencia para los Derechos del Niño Privado de Familia (SSI/CIR)

Boletín Mensual N° 3/2007
Marzo 2007

EDITORIAL

Adopciones internacionales: una situación cada vez más tensa

Las primeras estadísticas del año 2006 indican una tendencia a la disminución del número de adopciones internacionales. Dicha disminución no es baladí, y plantea numerosas cuestiones referidas tanto a sus posibles causas como a sus eventuales consecuencias a largo plazo.

A principios de este año, las primeras cifras disponibles parecen indicar que la adopción internacional ha disminuido en 2006: menos 5% en Francia[1] (3.977 en 2006 y 4.136 en 2005), menos 10% en los EE.UU.[2] (20.679 en 2006 y 22.728 en 2005), menos 20% en Suecia[3] (879 en 2006 y 1.083 en 2005) y menos 25% en Noruega[4] (448 en 2006 y 582 en 2005). Sólo Italia[5] ha efectuado 10% más de adopciones que en 2005, aunque todavía queda 10% por debajo del año 2004 (3.402).

Alemania y Canadá[7] por su parte ya habían registrado una baja en 2005 y en España[8] se estima que también puede haber una disminución de las adopciones. Naturalmente estas cifras deberán completarse con las de los otros países de acogida.

Los países de origen que evolucionan

Las causas del origen de esta disminución son múltiples, aunque los contextos que prevalecen en algunos países de origen jueguen seguramente un papel importante. Así, y sin pretender ser exhaustivos, las nuevas estructuras puestas en marcha por China después de la entrada en vigor de la Convención de La Haya sobre adopción internacional de 1993 (CLH-93), a las que se van a unir las nuevas normas que conciernen a los candidatos a la adopción[9] ralentizan ciertamente el ritmo de los años precedentes. Los nuevos criterios de acreditación de los intermediarios en Rusia han tenido el mismo efecto (por ejemplo los EE.UU. registran 1413 adopciones menos con China, y 933 menos con Rusia). Las adopciones con Ucrania se han reducido a causa de diferentes reformas en curso en este país, las de la India continúan descendiendo después de la aumento de las adopciones nacionales, la adopción internacional es extremadamente limitada en Rumania desde hace un año y Tailandia[10] ha continuado con su programa de cuotas anuales.

Al revés, se constata que Kazajstán, Vietnam, Guatemala y Etiopía están en el pelotón de cabeza de las estadísticas de los países de acogida. Se señala que ninguno de estos últimos Estados ha ratificado la CLH-93, y que algunos han sido objeto de serias preocupaciones en el dominio de la adopción.

Los vasos comunicantes

Aunque las demandas de adopción siguen siendo muy elevadas en los países de acogida, parece que son cada vez más difíciles de satisfacer. Las importantes restricciones impuestas por los países de origen en términos de número de adopciones internacionales

32, Quai du Seujet – 1201 Ginebra – Suiza - Tel.: +41 22 906 77 00 – Fax : +41 22 906 77 01
Página Web: www.iss-ssi.org – Correo electrónico: irc-cir@iss-ssi.org

anuales obligan a los candidatos a buscar otras posibilidades de adopción.

Ahora bien, la historia contemporánea de la adopción muestra bien que cuando la presión que sufre un país de origen se vuelve demasiado fuerte, surgen fácilmente los abusos, seguido de una toma de conciencia política, después legal, y resultando al fin en la puesta en marcha de estructuras más respetuosas de los derechos del niño, aunque a menudo también más restrictivas.

Los esfuerzos conjuntos de los actores internacionales tales como el Comité de los Derechos del niño, la Conferencia de la Haya, UNICEF y las ONG (también las locales) juegan un papel cada vez más determinante en la última fase de esta evolución. Y si consideramos que este movimiento es inevitable, llegará un día donde la gran mayoría de los países de origen habrán pasado por este proceso y limitará por consecuencia el número de adopciones internacionales.

Sensibilizar a los candidatos

Una vez más, parece esencial que los países de acogida consagren más esfuerzos a sensibilizar su población sobre esta realidad, subrayando el sentido real de la adopción internacional tal y como está consagrada por los textos internacionales. La acogida de los niños con vistas a la adopción no podrá proseguirse si no es con el desarrollo de una cooperación reforzada con los Estados de origen permitiendo la identificación de los niños que tienen una verdadera necesidad de ser adoptados internacionalmente, en particular los niños con necesidades especiales.

El equipo del SSI/CIR

[1] Mission de l'adoption internationale (Francia) www.diplomatie.gouv.fr/fr/les-francais-etranger_1296/conseils-aux-familles_3104/adoption-internationale_2605/statistiques_5424/statistiques-adoption-internationale_14683.html
[2] US Department of State (EE.UU), www.travel.state.gov/family/adoption/stats/stats_451.html
[3] Myndigheten för internationella adoptionsfrågor (Suecia) www.mia.eu/
[4] Norwegian Directorate for Children, Youth and Family Affairs (Noruega) www.bufetat.no/?module=Articles;action=ArticleFolder.publicOpenFolder;ID=790
[5] Commissioe per le Adozioni Internazionali (Italia), www.commissioneadozioni.it/Contents/?idpagina=32
[6] www.adoinitiative.de/Statistik.htm
[7] Conseil d'adoption du Canada, www.adoption.ca/news/news08172006_FRstats.htm
[8] Periódico El Mundo, España, www.elmundo.es/elmundo/2007/02/09/espana/1171029285.html
[9] Ver Boletín Mensual 1/2007.
[10] Ver Boletín Mensual 4/2006.

32, Quai du Seujet – 1201 Ginebra – Suiza - Tel.: +41 22 906 77 00 – Fax : +41 22 906 77 01
Página Web: www.iss-ssi.org – Correo electrónico: irc-cir@iss-ssi.org